

LÓGICA EPISTÉMICA Y LÓGICA DOXÁSTICA EN LA RELACIÓN NATURALEZA-COMUNIDAD DE LA VIDA. LA BIOCULTURALIDAD, ENTRE EL DISCURSO HEGEMÓNICO Y EL SENTIPENSAR OTRO

FECHA DE RECEPCIÓN: 4-10-23 / FECHA DE ACEPTACIÓN: 6-12-23

Rafael Fernando Sánchez Barreto¹

CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO SUSTENTABLE, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Correo electrónico: rfsanchezb@uaemex.mx
ORCID: 0000-0001-7525-9306

RESUMEN

En este trabajo, voy a remitirme a la consideración hombre-naturaleza como referente de la relación básica del ser humano con lo que le rodea. Inicialmente, se puede señalar que las distintas manifestaciones de dicha relación se dejan ver desde las propuestas civilizatorias en diferentes tiempos y espacios.

Dentro de las manifestaciones más relevantes están las indígenas, las de culturas caribeñas, orientales y africanas; además y muy peculiarmente la occidental. Precisamente refiriéndonos a ésta última, en su propia etimología se encuentra su designio, de la raíz, *kad* (cas, *cis*) que marca la idea de “caída” (*cadere*: caer), “*occidens*”, siendo el participio de presente de “*occidere*” (caer al suelo, perecer, ponerse).

Referirse a la relación Naturaleza-Comunidad de la Vida, deviene en una reconversión del pensamiento hacia una justicia epistémica o justicia en la generación del conocimiento desde el diálogo de saberes. La lógica epistémica que ha prevalecido desde el binomio Hombre-Naturaleza sobre todo desde “occidente”, ha dejado al descubierto la sin-razón

¹ Doctor en Estudios Turísticos. Profesor-Investigador de Tiempo Completo, Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable, Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: rfsanchezb@uaemex.mx

de los mecanismos de explotación del primero sobre la segunda. Por otra parte, desde una lógica doxástica que contempla el vivir y sentir de un individuo o una colectividad, nos acerca a las posibilidades otras de pensar y sembrar el conocimiento, así como las veredas metodológicas para acceder a la transformación del entorno cercano y lejano.

Así, la noción de Bioculturalidad tendrá que revisarse desde su origen y su aplicabilidad. Desde una lógica doxástica, se plantea entonces el bios como la vida en su concepción más amplia y no solo referida a la ecología; en tanto que la culturalidad, se asume como la cualidad de lo que implica una transformación desde lo antrópico y no solamente el conjunto de prácticas sobre determinados procesos referidos a las formas de vida de una comunidad.

Dicha transformación antrópica está hoy en día cooptada por una lógica epistémica que sigue buscando incluso separadamente el papel del hombre en la naturaleza y no la consideración de la comunidad de la vida como parte de Pachamama, de la Madre Tierra, de la Naturaleza.

Palabras clave: Lógica epistémica, lógica doxástica, bioculturalidad, comunidad de la vida, biosustentabilidad.

ABSTRACT

In this work, I am going to refer to the consideration of man-nature as a reference of the basic relationship of the human being with what surrounds him. Initially, it can be pointed out that the different manifestations of this relationship can be seen from the civilizational proposals in different times and spaces.

Among the most relevant manifestations are the indigenous, those of Caribbean, Eastern and African cultures, in addition and very peculiarly the West. Precisely referring to the latter, in its own etymology we find its design, from the root, *kad* (cas, cis) which marks the idea of “fall” (*cadere: to fall*), “*occidens*”, being the present participle of “*occidere*” (*to fall to the ground, to perish, to set*).

Referring to the relationship between Nature and the Community of Life becomes a reconversion of thought towards epistemic justice or justice in the generation of knowledge from the dialogue of knowledge. The epistemic logic that has prevailed from the man-nature binomial, especially from the “West”, has exposed the unreasonableness of the mechanisms of exploitation of the former over the latter. On the other hand, from a doxastic logic that contemplates the living and feeling of an individual or a collectivity, it brings us closer to the other possibilities of thinking and sowing knowledge, as well as the methodological paths to access the transformation of the near and distant environment.

Thus, the notion of Bioculturality will have to be reviewed from its origin and applicability. From a doxastic logic, the bios is then proposed as life in its broadest conception and not

only referred to ecology; culturality, on the other hand, is assumed as the quality of what implies a transformation from the anthropic and not only the set of practices on certain processes related to the ways of life of a community.

This anthropic transformation is today co-opted by an epistemic logic that continues to seek, even separately, the role of man in nature and not the consideration of the community of life as part of Pachamama, of Mother Earth, of Nature.

Keywords: Epistemic logic, doxastic logic, bioculturality, community of life, biosustainability.

INTRODUCCIÓN

La lógica es la ciencia formal y rama tanto de la filosofía como de las matemáticas que estudia los principios de la demostración y la inferencia válida, las falacias, las paradojas y la noción de verdad. Desde una óptica etimológica, deviene del griego (*logikê-logikós*), a su vez de *logos*: razón. Ciencia que enseña a raciocinar con exactitud, desarrollada por Aristóteles quien formuló sus principios. Es, por lo tanto, en sentido ordinario, lo que es congruente, ordenado, bien estructurado. La palabra lógica indica ya en su origen etimológico (*logos*), el sentido básico de la ciencia, que se eleva hasta el espíritu y el pensamiento, la razón y la inteligencia. Así se define nominalmente la lógica como la ciencia del pensamiento y la razón (geocities.ws).

Desde la Real Academia Española de la Lengua, se define como aquello que es racional, razonable, sensato, prudente, coherente, congruente, juicioso. Ciencia que expone las leyes, modos y formas de las proposiciones en relación con su verdad o falsedad. Por consiguiente, su antónimo refiere a algo ilógico, absurdo, antilógico, alógico.

Vale esta introducción para establecer la base del análisis y discusión del objetivo de este manuscrito que implica pensar la bioculturalidad como concepto desde la propuesta de la lógica epistémica, misma que entendemos como el o los procesos ordenados que caracterizan la generación del conocimiento científico. Esta lógica epistémica hoy en día tiene elementos de soporte no solo en tanto el método científico, sino todo un aparato de referencias que aluden a un conocimiento hegemónico cuyas bases se cimentan en una imposición de orden occidental, donde “el” conocimiento válido se encuentra precisamente en el paradigma neoliberal, en la “lógica del mercado”, de lo objetivo, de la cosificación, desde donde se anuncia “así son las cosas...”, “así funciona esto...”, “esto es lo que existe...”.

A diferencia de lo anterior, lo que no es “observado” desde esa lógica, entonces se convierte en una creencia, como ya se mencionó, en algo ilógico, absurdo, en un saber otro, en una opinión, en un “conocimiento sin valor”, que en términos doxásticos, refiere a un conocimiento común y que está emparentado con la cotidianidad, con las vivencias personales, con las experiencias compartidas, con valores, tradiciones, costumbres, ideas que incluso hasta se les enajena en términos como charlatanería, palabrería o verbosidad.

LÓGICA EPISTÉMICA (SE PIENSA) Y LÓGICA DOXÁSTICA (SE VIVE, SE SIENTE) EN LA RELACIÓN NATURALEZA-COMUNIDAD DE LA VIDA

Un acercamiento al entendimiento de lo que implica la lógica epistémica, refiere Maldonado (2014), en que

“...el conocimiento e incluso creencia pueden ser explicados en términos inmensamente mejores que simplemente decir: el conocimiento consiste en el trabajo y las relaciones entre ideas, conceptos, categorías, juicios, argumentos, nociones y palabras acerca del mundo y de la realidad; más o menos. Que es lo que de manera tradicional afirmaron filósofos y psicólogos, principalmente” (y biólogos, o sociólogos, antropólogos, etc)

El conocimiento es susceptible de ser explicado en términos de una lógica. Sin embargo, en términos de la inmediatez y utilitarismo del conocimiento hoy en día,

“La lógica, uno de los capítulos excelsos del pensar abstracto, conjuntamente con las matemáticas, la filosofía, la física pura o la química teórica, se tendría que repensar a partir del mundo eminentemente práctico y pragmático de nuestros días. De esta manera, habrá que reflexionar si la comprensión de la misma devendría en la una crítica de la “lógica omnisciente (quizá hegemónica); que es la lógica de la humanidad occidental, desde siempre, hasta la ciencia normal predominante. Sencillamente, los seres humanos no conocen todas las consecuencias lógicas de sus conocimientos o creencias”. Maldonado (2014)

En este sentido,

“...la asunción básica de la lógica epistémica es la de que en materia de conocimientos o de creencias es posible dividir el conjunto de mundos en dos, así: aquellos mundos que son compatibles con el asunto en cuestión, y aquellos que no lo son. Al respecto baste con un reconocimiento explícito: en ciencia conocer es conocer acerca del futuro. (Digamos entre paréntesis que existe una fuerte implicación recíproca entre la lógica de las opiniones y creencias —técnicamente llamada como lógica doxástica—, y la lógica epistémica: la lógica del conocimiento. Sencillamente, la lógica doxástica es más débil —o está incluida— dentro de las lógicas del conocimiento. Las creencias son más frágiles que los conocimientos)”. (op.cit.)

Por tanto, ¿la lógica doxástica formaría parte del reto (como el escepticismo), de romper con la hegemonía de una lógica del conocimiento? Al respecto Maldonado refiere:

“Acorde a los desarrollos más recientes de la investigación, de otra parte, el interés se centra cada vez más en el modelamiento de las dinámicas que implican conocimientos y creencias. Este plano desborda el ámbito estrictamente humano y se extiende en general a todos aquellos agentes —animales, bacterias, sistemas artificiales, robots, etc.—, que exhiben claramente rasgos y estados cognitivos. El tema se torna magníficamente más complejo en este segundo plano”. (op.cit.)

¿Qué implicaciones tiene en la construcción de conocimiento lo anterior? ¿Podremos estar frente a frente entre lógica epistémica y lógica doxástica ante un (unos) escenario (s)

de diálogo de saberes? ¿Nos planteamos leyes, teorías, normas, reglas, axiomas, conceptos para la generación de conocimiento sobre la vida, en tanto la vida puede no solo hablar de un proceso lineal para su entendimiento, sino de procesos entrelazados entre reglas y experiencias?

Así, señala nuevamente Maldonado,

“Pues bien, es posible sostener que la lógica epistémica inaugura un camino novedoso —o bien, para los escépticos, se integra en las vías que hacen de lo siguiente un asunto mayor—, a saber: comprender la racionalidad de los procesos de investigación. Así, por ejemplo, la resolución de problemas; el trabajo con escenarios múltiples, muchas veces muchos de ellos disyuntos; la importancia de la intuición, la creatividad, la imaginación o la espontaneidad; en fin, la importancia del juego y el azar, por ejemplo. Todos los cuales implican y están atravesados por estados de creencias o de conocimiento”. (op.cit.).

Las posibilidades de pensar y crear conocimiento sobre la vida si bien estuvo reducido al binomio hombre-naturaleza desde la lógica antropocentrista, que se extendió a la ciencia, a las manifestaciones culturales occidentales y que soslayaron la importancia de las cosmovisiones primigenias de los grupos humanos ancestrales, por el monismo epistemológico centrado en la racionalidad del método científico, de las religiones monoteístas, de los estados-nación; hoy podemos decir que están surgiendo y en todo caso resurgiendo narrativas más allá de la racionalidad o racionalidades occidentales y más cercanas a las realidades del sentir, de las emociones y de los asombros por lo que nos rodea, es decir, desde el sentipensar.

La fórmula que define el pensamiento occidental sobre la naturaleza, o en términos más específicos, sobre la vida, tiene que ver con la siguiente ecuación (Maldonado, 2020):

Donde:

$$O = \frac{C}{N}$$

O= Occidente
C= Cultura
N= Naturaleza

Esta fórmula se traslada entonces a uno de los emblemas del modelo económico hegemónico, el capitalismo, con sus variantes actuales centradas en el extractivismo y el neoextractivismo con prácticas de fracking, explotación de “recursos naturales”, contaminación y generación de desechos como referentes del progreso, teniendo a su vez al desarrollo sostenible como oxímoron de esa lógica derivada de “construcciones epistemológicas”, donde la fórmula no cambia, no se altera:

Donde:

$$D = \frac{K}{V}$$

D= Desarrollo
K= Capital (Humano, económico, cultural, natural)
V= Vida

En este caso entonces, los componentes no cambian, se sustituyen en la lógica epistémica contemporánea del pensamiento-acción dictatorial-institucional-sostenible-hegemónico-occidental, en donde la lógica epistémica es una lógica de la dominación, de la desvaloración de la vida por la valoración del territorio, los recursos naturales y el capital económico. Por tanto, en la medida en que cualquier concepto que utilicemos no plantee un referente etimológico y una deconstrucción-construcción aceptable desde una lógica doxástica, las referencias mantendrán la misma lógica epistémica encajonada en solo acercamientos a la realidad o realidades otras locales.

BIOCULTURALIDAD, ENTRE EL CONCEPTO HEGEMÓNICO Y EL SENTIPENSAR OTRO

De acuerdo con el sitio Ramsar “La diversidad biocultural se refiere a la evolución paralela de la diversidad biológica y la diversidad cultural y la adaptación continua entre ambas. También está relacionada con la diversidad de lugares y refleja las maneras en que las personas viven con la naturaleza”. Como se plantea, hay una relación en la evolución de los conocimientos ecológicos y las prácticas locales y cuyo objetivo se centra en la gestión de los recursos de forma sostenible.

El Instituto de Ecología (INECOL), refiere que hasta donde se tiene noticia, el principal precursor del concepto biocultural fue el antropólogo y biólogo norteamericano Darrell Posey (Maffi, 2001). A pesar de que hay un creciente cúmulo de definiciones sobre el significado de ese concepto, existe cierto consenso que lo define como la asociación entre las diversidades biológica, lingüística y cultural. Esto se puede observar en diferentes sistemas de producción de los recursos naturales como la agricultura, pesca, caza, etc., que se desarrollan en un lugar, escala y tiempo determinados. Aquí podrían caer otras asociaciones, tal y como se señala en la referencia del INECOL, como son las expresiones artísticas, ceremoniales o religiosas, por ejemplo, el caso del uso de plantas en rituales por el pueblo huichol o Wixárika.

Si bien a través del referente del INECOL y referenciando a Boege (2008), se señala que existen distintas definiciones del concepto biocultural dependiendo del tema que se esté tratando, se denominan regiones bioculturales a los territorios de pueblos indígenas que coinciden con centros de origen y diversificación, tanto de biodiversidad como de diversidad domesticada, que se entiende entonces como la diversidad cultural, es decir, aquello que ya fue transformado por la razón y la mano del hombre.

Un ejemplo de ello se apunta,

“...es el caso del sistema agrícola denominado chinampa que se desarrolla en una región biocultural del centro de México y que hasta nuestros días es de gran importancia alimentaria, así como para la conservación y recreación. Los recursos bioculturales son especies de plantas, animales y hongos que forman parte de la articulación entre el uso, manejo y conocimiento tradicional de las comunidades. Un ejemplo podría ser que determinadas especies de chiles solo se cultivan y consumen en regiones específicas del país. Por otra parte, también existen otros términos como memoria, paisaje y complejos bioculturales”. (INECOL; 2023)

Es importante destacar que entonces se habla de recursos y entre ellos están las especies, que provienen de una taxonomía, misma que refiere a una perspectiva cosificadora de la Naturaleza, lo que determina el “valor” del llamado patrimonio biocultural; concepto que entonces también se pone a discusión como un referente patriarcal, y que en la concepción de Casado (2009), el patrimonio viene a ser un instrumento más en esa búsqueda de identidad nacional, los monumentos se constituyen en símbolos del espíritu del pueblo, en ejemplos de la manifestación de éste a lo largo de la historia, que ahora se encarna indisolublemente en el estado liberal burgués.

Por tanto, y contextualizando las raíces del patrimonio como esencia de la cultura de la conservación, se encuentran en la sociedad occidental ilustrada, y en su inmediato producto, el Romanticismo. Es esta conciencia de ruptura y discontinuidad es la que estimula la aparición de una cultura de la preservación, que busca mantener la memoria del pasado común, convertido en referencia cultural de la propia sociedad moderna.

Pero aún más relevante es la afirmación, como lo señala Casado (2009), de Marc Gosse: “la noción de patrimonio en el sentido moderno del término es una invención de la Revolución Francesa. Se trataba de proteger los testimonios de un tiempo cumplido, amenazado de destrucción y desaparición por la violencia revolucionaria, y de sacralizar las obras de sustitución de la misma”.

Así, poco tiene de referencia hablar de patrimonio como marco de protección de la cultura del otro, del indígena, cuando su origen estuvo basado en una propuesta burguesa contraria a la dignificación de los procesos de vida, privilegiando y sacralizando la conservación de lo objetivado.

El planteamiento entonces nos permite reflexionar entre lo que ha sido el pensamiento hegemónico, desde donde el objetivo es medir, cosificar, clasificar, generar taxonomías, incluso la más reciente “taxonomía sostenible”² (umamexico, 2023), que induzca a la generación de un mundo simétrico en el cual la “cosa” el “objeto” tiene indudablemente una historia que se puede medir.

Así, hoy en día ¿a qué refiere la idea de conservar? ¿Hay una diferencia consustancial entre patrimonio (como poder y control vertical) y matrimonio (como entrelazamiento horizontal del sentipensar) respecto de lo que implica una concepción no burguesa que pretende que su historia sea dignificada frente al razonamiento hegemónico? ¿La lógica epistémica es entonces una lógica de la conservación de los referentes institucionales, monárquicos, dogmáticos, religiosos, políticos, educativos, gubernamentales? ¿Desde qué lógica estamos hablando cuando se plantea la conservación de los recursos como base fundamental del “desarrollo”?

2 Se refiere a “un sistema de clasificación que se utiliza para poder identificar y etiquetar actividades económicas y financieras que contribuyen o no, al desarrollo sustentable y al logro de objetivos ambientales y climáticos”. Desde esta perspectiva entonces, resalta nuevamente la inconsistencia semántica de lo que es sostenible y sustentable.

La lógica doxástica es una lógica de creencias y en esa lógica que no confluye con las bases del pensamiento científico, se deconstruye entonces un significado y un significante de la relación del hombre con la naturaleza para identificar al ser humano en la naturaleza, de la confrontación de la memoria colectiva impuesta como representación de la cultura que no “debe” de fenecer y que por consiguiente debe de enaltecer el legado de sus antecesores.

El patrimonio está lleno de simbolismos, fundamentalmente de una semiótica del institucionalismo, cuyos procesos de legitimación a partir de unas fuentes de “...autoridad extra-culturales, esenciales y, por tanto, inmutables que tienen su origen en el romanticismo”. (Casado citando a Llorenç, 1997, 22); dichas fuentes de autoridad son la naturaleza, la historia y la inspiración creativa (el genio) cuya “fuerza para legitimar la realidad social proviene de que están más allá del orden social y sus leyes” (Casado citando a Prats, 1997, 23).

¿Ante qué estamos? Es la interrogante de la concordancia entre las lógicas epistémica, burguesa, hegemónica, occidental, contrariamente a la concepción de “la naturaleza concebida idealmente, no maleada por el hombre, sus fuerzas desatadas y peligros escapa al control humano y revela la existencia de unos poderes que no se pliegan al orden social” (Casado, 2009). Lo estético y lo antiguo dan pauta a definir dos de las principales características de lo que un patrimonio representaba y aún lo es.

Uno de los aspectos más relevantes en lo que rodea al concepto de patrimonio, es aquello que tiene que ver con la manifestación desde lo que en el siglo XIX surgió como la sacralización de lo obra, sobre todo arquitectónica, es decir, lo que no se puede tocar, idea esta última de Ruskin, generada en Inglaterra, y cuyas bases se centraban como se ha señalado, en la ideología burguesa nacionalista.

Romper entonces con esta hegemonía conceptual, no es fácil. Representa centenas de años de imposición del lenguaje que continúa prevaleciendo hasta nuestros días. En este sentido, pasar de una lógica epistémica de la bioculturalidad a una lógica doxástica, implica deconstruir los elementos hegemónicos del constructo nacionalista-burgués por el de un planteamiento natural, experiencial, vivible en donde y como lo señala Valembois (1981), “...donde el hombre en la naturaleza reconfigure esa sola realidad, en donde ambos se alimentaban mutuamente...”, y “...se recupere la vivencia del indio mesoamericano que hasta el día de hoy permanece, aunque sea como sustrato, más o menos importante según la realidad demográfica de cada país (del área mesoamericana), así como según la pérdida de identidad a la que les haya obligado su entorno”.

En términos concluyentes, “...para el indio no tiene sentido hablar de antropomorfismo (bioculturalidad, interculturalidad, sostenibilidad...entre muchos otros referentes de la vida actual), porque la tierra simplemente es el hombre y el hombre es la tierra, en perfecta identidad” (Valembois; 119)

¿LA CULTURA HA QUEDADO A DEBER A LA NATURALEZA?

Con este planteamiento, se hace patente y evidente que el desarrollo, evolución del ser humano a través de mecanismos civilizatorios han enaltecido la explotación de los recursos naturales a favor de modelos económicos extractivistas, incluyendo los fenómenos sociales más denigrantes de la vida como las guerras, y a partir de ello, el sojuzgamiento de pueblos por sobre los derechos de la comunidad de la vida, no solo del hombre y sí de la flora, la fauna, de la naturaleza y la vida misma tal y como la conocemos.

En el recorrido por la evolución y la complejidad humana, desde las civilizaciones antiguas, las religiones, los estados-nación, hasta la creación de la ciencia y los modelos económico-políticos contemporáneos; la división del hombre y la naturaleza, alcanzó no solo a las condiciones de vida cotidiana, la fragmentación se dio en el pensamiento, en las condiciones de poder, en las creencias, incluso y posteriormente en las ciencias, en el conocimiento científico, en las prácticas educativas y en la inteligencia artificial. Cada civilización ha trascendido externamente en las condicionantes de someter a otros a sus designios.

¿Qué nos hace pensar en que por ejemplo exista una visión ética para la protección de países como Indonesia, México, China, India, Nueva Guinea, Perú, Nigeria, Australia, Brasil y Congo como poseedores de alrededor del 70% de la “riqueza” biológica del planeta³, considerando que la mayoría de ellos son países llamados en “desarrollo”? ¿Qué implica que dicha “riqueza” se haya generado en prácticamente los últimos 15 000 años, contribuyendo con cerca de la mitad de las especies del sistema alimentario mundial y en ellos se hablan aproximadamente 4500 de las casi 7000 lenguas existentes en el orbe? ¿En el caso de los países de la región latinoamericana, cómo se da la relación entre protección de la vida-naturaleza y la justicia en la defensa de la misma?

Un planteamiento no congruente y por tanto o alógico, es la relación entre países “megadiversos” como Brasil, México, Perú, Colombia en Latinoamérica, lugares catalogados como en “vías de desarrollo”, y en donde se violentan a los defensores de la naturaleza por acuerdos de mecanismos del capital de “apropiarse” de territorios, de los bienes naturales de que dispone la comunidad de la vida que desde la lógica doxástica se plantea como el respeto a la Gaia, a la Madre Tierra, a Tonantzin, a las distintas formas en las que se denomina a la Naturaleza.

Por tanto, el Bios medible taxonómica y por tanto objetivamente, es una parte de la Vida, misma que conlleva flujos de materia y energía en procesos que para los sistemas vivos, representan un ciclo de nacimiento, desarrollo, reproducción y muerte, generalmente a través de dinámicas macro y micro que permiten autoorganizarse de manera complementaria, asociativa y de cooperación.

3 <https://www.biodiversidad.gob.mx/pais/quees>

Se ha pretendido disfrazar a la propia Naturaleza con vestidos insulsos que dejan entrever el cinismo occidental por hacer creer que hay crisis ambiental, económica, social, de salud...sí la hay o si las hay, se han creado a partir de los mecanismos civilizatorios de control de los “medios de producción”, de la misma “función de producción” que, en su mecanismo de explotación lineal, produce bienes y servicios a costa de la generación de desechos y desperdicios.

Por tanto, se ha reducido la idea de “comunidad de la vida” por la de “hombre”; “antropocentrismo” con la aparición del sedentarismo, de la propiedad privada, despojo por “biocentrismo” en lo más amplio de su definición, contemplando la vida como ese todo; “competencia” por “asociación o colaboración”; y otros ejemplos que solo denotan la importancia del pensamiento humano por sobre el de la naturaleza.

¿Es el hombre y para ser más justos, la humanidad, la única especie que “piensa”, que “siente”? ¿No lo hace un ser vivo distinto? ¿No hay otra “lógica” en la naturaleza que no sea la del razonamiento humano? Lo anterior se traduce en la resignificación de lo que consideramos como Bios, como Vida; más allá de la ecología y de sus entramados científicos. Occidente ha roto el holograma de la naturaleza-vida para verse a través de fragmentos; así vemos la naturaleza desde una cosmovisión ancestral o desde un paradigma epistemológico; a través de un cristal disciplinario o mediante un enfoque interdisciplinario o transdisciplinario; en la matemática o en la literatura; en la inmediatez o en la reflexividad. Sea como fuere, no hemos re-ligado lo que el raciocinio humano ha desprendido, lo que la supremacía de las ideas hizo con la doxa, relegar y demeritar.

Por tanto, y si resaltamos la vida como proceso, la siguiente ecuación define la base de pertenencia:

$$\mathbf{H \in BIOS}$$

Donde:

H es Humanidad

∈ = Pertenecer a

Bios= Vida

Lo que implica que el ser humano, la humanidad (H) forma parte de un conjunto inmensamente mayor que lo comprende y lo hace posible: Bios. Así en cuanto a imagen y concepción que se tenga del ser humano en general que se acoja, éste no se erosiona para nada, sino, a partir del descubrimiento de la Vida, se integra en el marco más amplio y significativo que lo comprende y lo hace posible, de la vida en general. (Maldonado, 2023; 43)

REPLANTEANDO LA PERSPECTIVA DE LA COMUNIDAD DE LA VIDA EN LA NATURALEZA COMO UN REFERENTE DE LA BIOSUSTENTABILIDAD

La sustentabilidad entonces se plantea a partir de su concepto más allá de una referencia al desarrollo sostenible, entonces nos ubicamos en la propia etimología, en el *sustentare* y en la cualidad o habilidad de algo. Así, la sustentabilidad hace alusión a la habilidad, cualidad de sostener; y nos preguntamos ¿Qué sostener? En principio y en lo teleológico, es la Vida. La biosustentabilidad no separa, une en el bios la vida, es decir la relación de la comunidad de la vida en la naturaleza. La vida es de reciente análisis científico-filosófico apenas como “objeto de estudio” en la segunda mitad del siglo pasado⁴, lo cual nos remite a revisar como lo señala San Miguel de Pablos (2006), que, desde el enfoque de la Teoría de Sistemas, explicada y justificada por la termo-dinámica de procesos lejos del equilibrio, puede suministrar la principal pista que lleve a una concepción y definición aceptable de vida. Siempre y cuando no se eluda la tercera perspectiva de Schrödinger, la que se refiere al vínculo entre vida y conciencia.

Pero también desde una postura latinoamericana, desde una visión del sur filosófica en donde la vida no se ha reducido solamente a la clasificación de los bienes de la naturaleza, Dussel habla de “La vida sí, pero toda la vida”, y para ello apunta,

“...hoy más que nunca debe afirmarse la vida en su entorno, en su experiencia ecológica, ya que en la reflexión filosófica y política la posibilidad de *muerte del mundo* no había sido pensada hasta ahora como tal. Los acontecimientos que muestran la fragilidad de los ecosistemas (el calentamiento global, la contaminación a distintos niveles, la desaparición de determinadas especies, la aparición de nuevas enfermedades, etc.) y la dependencia total de la vida humana a estos, evidencian sencillamente que la vida sin su entorno no es posible”. Merlo Pinzón (2019)

Así, las posibilidades de pensar lo vivo incluye también pensar lo no vivo, el inicio y el fin, el proceso que intrínsecamente los seres vivos compartimos. Vivo-no vivo, es una sinergia de retroalimentación permanente en tanto los sistemas se mantengan en movimiento. De esta manera, Biosustentabilidad no refiere a la capacidad de clasificar/taxonomizar la vida, es la habilidad para mantener en el espacio-tiempo las posibilidades de entender lo que la vida en los procesos vivos-no vivos nos permite ser conscientes de lo que implica la generación de cada componente del propio sistema vida.

4 Como lo apunta San Miguel de Pablos (2006) “...si tantos pensadores han intentado definir la vida es porque el ser humano tiene, desde siempre, clara noción de que existen «seres vivos» y «cosas» no vivas. Es importante subrayar el carácter intuitivo que presenta la distinción de lo viviente, pues el análisis racional viene en este caso a constatar algo que ya se había captado; y cuando tal análisis, llevado lo bastante lejos, contradice la intuición primera, ésta no se da por vencida, y surgen intensos debates fuertemente impregnados de carga «vital»” (Pág. 506)

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Definir lo que la vida representa en la muy modesta y personal opinión, tendría que reflejar no solo un concepto instrumentalista, implicaría si lo quisiéramos ver así, la generación de un mayor esfuerzo por reconsiderar en términos llanos y entendibles, los componentes históricos-presentes de nuestra relación como comunidad de la vida en la naturaleza y de la propia naturaleza en la vida como fenómeno sin igual en el universo.

Plantear en términos de resaltar la practicidad del conocimiento humano y su vínculo como eje de la relación hombre-naturaleza, ha relegado a la vida en sí misma a un segundo plano. Las prácticas culturales han devastado el entorno concebido ya sea con un significado como recurso, como espiritualidad, como interés para ciertos individuos y grupos en ciertos momentos. La idea central es que la cultura sedentaria ha quedado a deber a la naturaleza valores otros contenidos en las historias y filosofías de vida, en las cosmovisiones, incluso en mitos y leyendas.

La lógica epistémica (de la razón) referenciada en las prácticas científicas sigue enalteciendo el poder del saber hegemónico, lineal y utilitarista; en tanto que desde la lógica doxástica (del sentido común), se apunta a entender los elementos fundamentales que hacen del saber otro un componente que en la cotidianidad, revalora las narrativas complejas de lo que la vida representa no solo para una comunidad, sino para cada forma de entender nuestra presencia (en lo particular como humanos) en tiempos y espacios concordantes-cercanos-distantes-no concordantes.

Pensar en términos de bio-culturalidad tendría que estar ligado no sólo a quien o quienes rescatan, preservan y conservan saberes, sino en mayor medida a quienes la defienden con base a una justicia ambiental (que implica la generación de mecanismos y herramientas específicas). La “lógica” del pensamiento común es saber distinguir los procesos de vida y no vida lo cual derivaría en una propuesta más allá de la lógica epistémica actual que es la lógica de la destrucción, del control, de la extracción contra una lógica que fluye lejos de las posibilidades de ser precisamente lógica y ordenada; en términos concretos, pensaríamos entonces que estamos ante una lógica doxástica como un oxímoron que se debate entre el orden y la resistencia.

REFERENCIAS

- Biodiversidad mexicana (27 de agosto, 2023). México biodiverso. Recuperado de <https://www.biodiversidad.gob.mx/pais/quees>.
- Boege, E. (2008). *El Patrimonio Biocultural de los Pueblos Indígenas de México: hacia la conservación in situ de la biodiversidad y agrobiodiversidad en los territorios indígenas y campesinos*. Instituto Nacional de Antropología e Historia y Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Casado, I. (2009) Breve historia del concepto de patrimonio histórico: del monumento al territorio, *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. www.eumed.net/rev/cccss/06/icg.htm.
- Etimologías de Chile.net. Consultado 15/11/23
- Maldonado, C. (2023). *Indicios de la emergencia de una nueva civilización*. Ediciones desde abajo.
- Maldonado, C. (2020). *Occidente, la civilización que nació enferma*. Ediciones desde abajo.
- Maldonado, C. (2014). *Qué es la lógica epistémica*. Desde abajo.
- <https://www.desdeabajo.info/actualidad/ciencia-y-tecnologia/item/que-es-la-logica-epistemica.html>.
- Merlo, J. (2019) La Voluntad de Vida como Potentia en Enrique Dussel. *Revista de Filosofía UIS*, 18 (2), 185-205. doi: <http://dx.doi.org/10.18273/revfil.v18n2-2019010>
- INECOL. <https://www.inecol.mx/inecol/index.php/es/ct-menu-item-25/ct-menu-item-27/17-ciencia-hoy/1570-que-significa-biocultural>. Consultado del 22/11/23
- Maffi, L. (2001). *On biocultural diversity: linking language, knowledge and the environment*. Smithsonian Institution Press.
- Ramsar. <https://www.ramsar.org/es/diversidad-biocultural#:~:text=La%20diversidad%20biocultural%20se%20refiere,personas%20viven%20con%20la%20naturaleza>. Consultado el 14/11/23
- San Miguel, J. (2006) ¿Qué es la vida? La pregunta de Schrödinger. *Pensamiento*, 62 (234), 505-520
- Schrodinger, E. (2015). *¿Qué es la Vida?* Editorial Tusquets.
- Umamexico. <https://www.umamexico.com/que-es-la-taxonomia-sostenible>. Consultado el 30/11/23
- Valembois, V. (1981) El binomio hombre-naturaleza en el indio mesoamericano. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, XIX (49, 50), 115-119.